

NOTA EXPLICATIVA SOBRE EL FICHERO DE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS DEL OBSERVATORIO DE MÁRGENES EMPRESARIALES

El fichero “Series anuales de las entidades financieras y aseguradoras” recoge información de la cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas del sector financiero y de seguros que presentan el modelo específico de su actividad en el Impuesto sobre Sociedades. Estas series complementan la información de las empresas no financieras del Observatorio de Márgenes Empresariales (OME).

En concreto, el fichero contiene información sobre las Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España y las Entidades aseguradoras que son los contribuyentes más representativos del sector financiero y las que permiten un análisis más robusto del margen empresarial. El resultado de otro tipo de entidades que también forman parte del sector financiero, como son las Instituciones de inversión colectiva y las Sociedades de garantía recíproca, no se incluyen en el fichero.

La información que se incluye en el fichero de las entidades financieras tiene diferencias con respecto a la que se ofrece en el OME para las sociedades no financieras. Así, por ejemplo, para las entidades financieras solo se dispone de la información anual del Impuesto sobre Sociedades; la información trimestral procedente de los modelos de declaración mensuales y trimestrales del IVA no es de utilidad al tratarse en su mayor parte de servicios exentos. Por otra parte, no se proporcionan los agregados de Contabilidad Nacional a partir de las equivalencias de las cuentas de Producción y Explotación de la misma con las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Impuesto sobre Sociedades.

La información se proporciona para el total poblacional y para las diez empresas con mayores ingresos en cada año (top-10). Además, se puede diferenciar entre los dos colectivos comentados anteriormente: Entidades financieras sujetas a las normas del Banco de España y Entidades aseguradoras. Por columnas se muestran las variables de explotación, distinguiendo entre ingresos, gastos, resultado y margen¹. Dicha información se obtiene de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la contabilidad empresarial que tienen que consignar las empresas en su declaración del Impuesto sobre Sociedades (IS). Se muestra a continuación la equivalencia de las partidas² de las Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España (Tabla 1) y de las Entidades aseguradoras (Tabla 2).

¹ Cociente entre el resultado antes de impuestos y los ingresos totales.

² Casillas del modelo 200 desde 2017; antes de ese ejercicio la correspondencia es diferente.

Tabla 1: Entidades financieras sujetas a las normas del Banco de España

Variable de explotación	Casillas en el IS
A.1 Resultado antes de impuestos	257
B.1 Ingresos totales	221+225+226+233
B.1.1 Ingresos por intereses, dividendos y comisiones	221+225+226
B.1.2 Otros ingresos de explotación	233
C.1 Gastos totales	222+223+227+234+237+240+241+228+229+2162 ³ +230+231+232+242+248+249+253+255+256
C.1.1 Gastos por intereses, comisiones y capital social reembolsable a la vista	222+223+227
C.1.2 Otros gastos de explotación	234
C.1.3 Gastos de administración	237
C.1.4 Amortización y provisiones	240+241
C.1.5 Ganancias o pérdidas de valor	228+229+2162+230+231+232+242+248+249+253+255+256

³ Disponible solo desde 2018

Tabla 2: Entidades aseguradoras

Variable de explotación	Casillas en el IS
A.2 Resultado antes de impuestos	378
B.2 Ingresos totales	234+289+244+299+351+253+309+371+308
B.2.1 Primas netas de reaseguro	234+289
B.2.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	244+299+351
B.2.3 Otros ingresos	253+309+371+308
C.2 Gastos totales	277+338+360+272+334+374+349+268+330+254+310+ 264+320+265+327
C.2.1 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	277+338+360
C.2.2 Gastos de explotación netos	268+330
C.2.3 Siniestralidad del ejercicio	254+310
C.2.4 Variación de provisiones técnicas	264+320
C.2.5 Participación en beneficios y extornos	265+327
C.2.6 Otros gastos	272+334+374+349

La forma de presentación de los datos es la misma que la utilizada en los ficheros de las sociedades no financieras: una base de datos con las series anuales y una tabla y gráfico dinámico.

La disponibilidad de la información depende del plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades. La población completa de declarantes no está disponible hasta un año y medio después del fin del ejercicio. Sin embargo, en el caso de las instituciones financieras y de las aseguradoras la práctica totalidad de las entidades presenta la declaración a finales de junio del año siguiente, así que se reduce el plazo a siete meses después del fin del ejercicio.

Finalmente, es necesario destacar que la información suministrada es consistente con la proporcionada por otras fuentes. En el caso de las Entidades financieras sujetas a las normas de contabilidad del Banco de España la Cuenta de Pérdidas y Ganancias coincide con los estados reservados individuales⁴ relativos a la actividad en España que estas entidades remiten al Banco de España por motivos de supervisión⁵. La comparativa del resultado agregado para la totalidad de esta fuente respecto a la del OME se muestra en el Gráfico 1. En las aseguradoras la fuente principal serían los informes anuales que realiza la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a partir de la información que remiten

⁴ Las cuentas no consolidadas públicas individuales de las entidades.

⁵ Dicha información se puede encontrar en el capítulo 4 del Boletín Estadístico publicado por dicho organismo.

las propias entidades supervisadas. En este caso los informes recogen un 60% de los declarantes del IS y la comparativa se realiza con el margen respecto a las primas imputadas netas. Los resultados se muestran en el Gráfico 2.

Gráfico 1: Comparativa del resultado de las instituciones financieras en millones de euros:

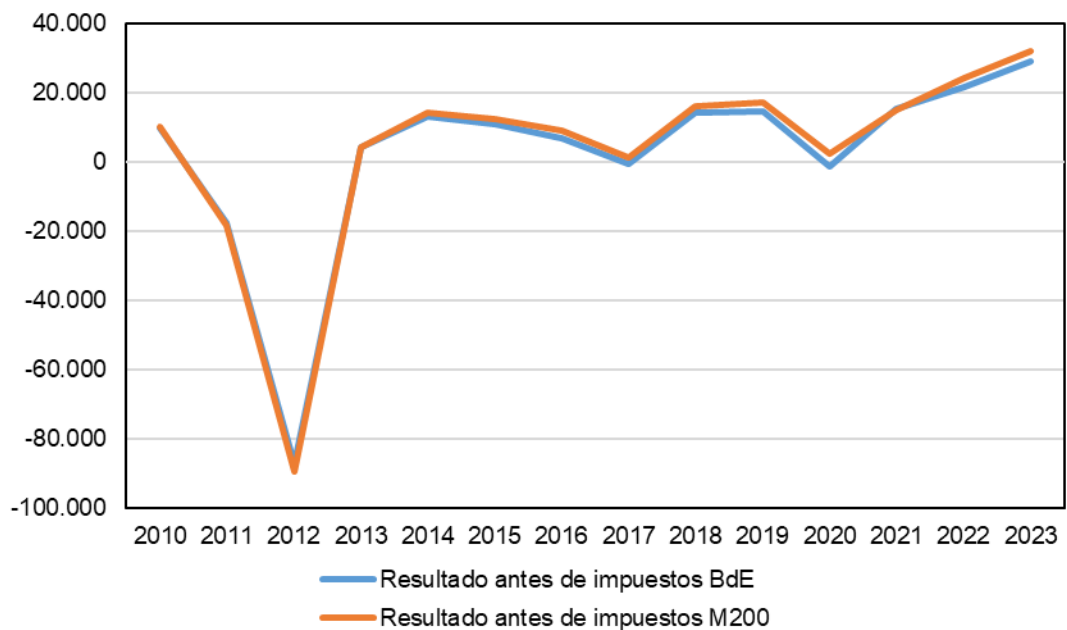


Gráfico 2: Comparativa del margen de las aseguradoras en porcentaje:

